

29

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "ALMACENES VERONICA Y HNOS ALVER C. LTDA."

1. CILBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "ALMACENES VERONICA Y HNOS ALVER C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de mayo de 1985 ante el Notario Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Encargado, Doctor Oswaldo Villamar Ricaurte, mediante Resolución No. 35-1-2-1-1 60813 de

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Leonidas Lincango Caizatoa	Casado	Ecuatoriana	Quito
Lourdes Lincango Pachacama	Casada	Ecuatoriana	Quito
Myriam Lincango Pachacama	Soltera	Ecuatoriana	Quito

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "ALMACENES VERONICA Y HNOS ALVER C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: La comercialización, distribución y venta al por mayor y menor de artefactos electrodomésticos, equipos electrónicos, artículos eléctricos, teléfonos e intercomunicadores, máquinas para oficina, muebles y enseres, cristalería, productos de plástico, manufacturas artesanales, ropa confeccionada, llantas, útiles de aseo, objetos de regalo y decoración y artículos para el hogar. Con este propósito podrá actuar por sí misma o por cuenta de terceros, como representante, agente comercial, comisionista y corredor; podrá importar y exportar, almacenar, distribuir y vender los artículos indicados; podrá asociarse con personas naturales y jurídicas, instalar agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y del exterior; y, podrá ejercer todos los actos y celebrar todos los contratos permitidos por la Ley para cumplir con el objeto social.

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 1'000.000,00, dividido en 1.000 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 505.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 495.000,00.

8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Leonidas Lincango Caizatoa, Lourdes Lincango Pachacama y Myriam Lincango Pachacama.

f

.../...

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

- 2 -

"ALMACENES VERONICA Y HNOS ALVER C. LTDA."

9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente. Para desempeñar los cargos de Gerente y Presidente han sido designados los señores Leonidas Lincango y Myriam Lincango, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL.

85-1-2-1-408.

ETM.